



Resolución No. 012-CPC-2021

Amparito Narváez
Concejala Metropolitana

Marcia Méndez
Concejal Metropolitano
Presente. -

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión la No. 053-ordinaria de 28 de julio de 2021, en relación al segundo punto del orden del día referente al "Informe de Gestión de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto correspondiente al período de junio 2020 – julio 2021 [...]", **Resolvió:** Dar por conocido el Informe de Gestión de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto correspondiente al período de junio 2020 - julio 2021; y, en cumplimiento al artículo I.1.18, respecto de los Deberes y atribuciones de la presidenta o presidente de la Comisiones Permanentes y su literal l), solicitar que través de la Secretaría General del Concejo Metropolitano se presente a los miembros del cuerpo edilicio el informe en referencia.

Atentamente,

FERNANDO MAURICIO MORALES ENRIQUEZ
Firmado digitalmente por
FERNANDO MAURICIO
MORALES ENRIQUEZ
Fecha: 2021.08.05 13:56:47
-05'00'

Abg. Fernando Morales Enríquez
Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

La Doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, certifica que la resolución de la comisión en mención, fue tratada en la sesión realizada el día miércoles 28 de julio de 2021.

Dra. Glenda Allán
Delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCPC	2021-07-28	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC	2021-07-28	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Ejemplar 3: Archivo.

CC: Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.
Concejal Metropolitano Luis Robles.